

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL SKYLIMIT CIA. LTDA.

El día de hoy, 29 de Marzo de 2013, siendo a las 10:30am en el local designado para esta junta ubicada en la Ave. Florencia Astudillo, Edificio Cámara de Industrias, oficina 406, se reúnen los Señores: 1) Juan Carlos Ortiz Contreras y 2) Esteban Patricio Barahona Toral, quienes conforman el 100% de participaciones de la Compañía, se procede a realizar la Junta General Universal de la Compañía **SKYLIMIT CIA. LTDA.**, para tratar el orden del día con el cual se auto convocaron, y que es el siguiente:

1. Presentación y Aprobación de Balance General y Estado de Resultados 2012.
2. Informe de Gerencia.
3. Destino de las Utilidades.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del Señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la Junta General de Socios resuelve:

1. Luego de haber deliberado y discutido los Estados Financieros, proceden los socios de la Junta aprobar el Balance General y Estado de Resultados del año 2012.
2. El Gerente General da lectura de su informe y pone a disposición del mismo a la Junta. La misma es aprobada por unanimidad.
3. Una vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año dos mil doce, la Junta conviene en que el destino de las utilidades correspondientes a dicho año sean enviados a la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones.

Por no haber más asuntos que tratar se concede diez minutos de receso para la elaboración y firma del acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, levantándose la junta a las 10:45am minutos.

Atentamente,



Eco. Juan Carlos Ortiz



Eco. Esteban Patricio Barahona.